

Endocrinología, Diabetes y Nutrición

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

La revista **Endocrinología, Diabetes y Nutrición**, Órgano de Expresión de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y de la Sociedad Española de Diabetes (SED), se adhiere a los *Requisitos de Uniformidad para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas: redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica*, disponible en: <http://www.elsevier.es> y <http://www.ICMJE.org>

La revista **Endocrinología, Diabetes y Nutrición** considerará para su publicación trabajos, indistintamente en lengua española y en lengua inglesa, relacionados con la endocrinología, la diabetes y la nutrición desde diferentes aspectos: investigación clínica, investigación básica y educación terapéutica. La revista está indexada en Index Medicus/MEDLINE, Scopus y EMBASE/Excerpta Medica, y va dirigida a todos aquellos profesionales clínicos, de laboratorio, médicos en formación, investigadores y profesionales de la enfermería interesados en cualquier aspecto relacionado con la endocrinología, la diabetes y la nutrición.

La revista **Endocrinología, Diabetes y Nutrición** publica originales, cartas científicas, cartas al editor, revisiones/Revisiones breves, editoriales y artículos especiales, incluyendo guías clínicas y documentos de consenso. Los manuscritos deben elaborarse conforme a las recomendaciones del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (versión oficial) disponibles en <http://www.icmje.org>, y ajustarse a las instrucciones de este documento. Los manuscritos recibidos se someterán a evaluación por al menos 2 revisores independientes.

Los manuscritos pueden enviarse en español o en inglés al sitio web <http://ees.elsevier.com/endonu/>. El tutorial del Sistema Editorial de Elsevier está disponible en <http://esupport.elsevier.com>.

SECCIONES

Originales

Trabajos originales de investigación, tanto básica como clínica, sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, epidemiología, clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Los diseños recomendados son de tipo analítico en forma de encuestas transversales, estudios de casos y controles, estudios de cohortes y ensayos controlados. Incluirá los

siguientes apartados: Resumen (en castellano e inglés), Introducción, Material y métodos, Resultados y Discusión, de un máximo de 250 palabras. Sólo se admiten subapartados en los apartados de Material y métodos y de Resultados. La extensión del texto no debe exceder las 4.000 palabras (incluyendo tablas y leyendas de figuras, y excluyendo las referencias bibliográficas), y se admitirán en total hasta 6 figuras y/o tablas. Se incluirán 30 referencias bibliográficas como máximo.

Revisiones/Revisiones breves

Este tipo de manuscritos serán de encargo. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en esta sección deberán consultar previamente al Comité Editorial. Las Revisiones tendrán una extensión total de 5.000 palabras, incluyendo un resumen de 150 palabras sin estructurar, las palabras clave correspondientes y hasta 70 referencias bibliográficas. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a 3. Se admitirán hasta 4 figuras o tablas.

Las Revisiones breves tendrán una extensión máxima de 3.500 palabras de texto incluyendo el resumen (sin estructurar y de 150 palabras), las palabras claves y hasta 30 referencias bibliográficas. Es aconsejable que el número de firmantes no sea superior a 3. Se admitirán hasta 4 figuras o tablas

Cartas Científicas

Se podrán incluir las descripciones de uno o más casos clínicos de excepcional observación que supongan una aportación importante al conocimiento de la fisiopatología o de otros aspectos de las enfermedades endocrinas. También podrán versar sobre experiencias o resultados de investigación que por sus características no tengan la suficiente entidad para ser publicados como artículo original.

La extensión máxima del texto será de 1.000 palabras, y no se estructurará en apartados. Asimismo, tampoco se deberán acompañar de resumen. Se aceptará 1 figura o 1 tabla. La bibliografía no debe superar las 10 referencias. El número máximo de autores será de 5. Las Cartas científicas se publicarán en papel o en formato electrónico (e-only) a criterio del Comité Editorial de la Revista

Cartas al Editor

Las Cartas al Editor pueden hacer referencia a trabajos publicados en la revista, o bien aportar opiniones en torno a un tema de actualidad. La extensión máxima será de 1.000

palabras, y se admitirán 1 figura o 1 tabla, y 10 referencias bibliográficas como máximo.

Otras secciones

La revista incluye otras secciones (Editoriales y Artículos especiales), cuyos artículos encarga el Comité Editorial. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en alguna de estas secciones deberán consultar previamente al Comité Editorial de la revista. Endocrinología, Diabetes y Nutrición publicará, asimismo, guías clínicas y documentos de consenso siempre que los promuevan la SED y la SEEN directamente o a través de sus grupos de trabajo. Se aconseja consultar la Normativa conjunta SED-SEEN (webs o Juntas Directivas) para la publicación de este tipo de documentos (consensos, recomendaciones, guías, etc) en la revista Endocrinología, Diabetes y Nutrición.

ANTES DE EMPEZAR

Ética editorial

Si desea obtener información sobre la ética editorial y las directrices éticas para la publicación en la revista, entre en <http://www.elsevier.com/publishingethics> y <http://www.elsevier.com/journal-authors/ethics>.

Derechos humanos y de los animales

Si el trabajo cuenta con la participación de personas o animales, el autor debe asegurarse de que el trabajo descrito se llevó a cabo cumpliendo el código ético de la OMS (Declaración de Helsinki) en experimentos con humanos <http://www.wma.net/en/30publications/10policies/b3/index.html>; Directiva UE 2010/63/UE para experimentos con animales http://ec.europa.eu/environment/chemicals/lab_animals/legislation_en.htm; requisitos de uniformidad de los manuscritos enviados a revistas biomédicas <http://www.icmje.org>. Los autores deben declarar en su manuscrito que han obtenido el consentimiento informado para la experimentación con humanos. Deben tenerse en cuenta en todo momento los derechos de privacidad de las personas.

Conflicto de intereses

Todos los autores deben informar de cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que pudieran influenciar (hacer parcial) su trabajo de manera inadecuada. Entre los ejemplos de posibles conflictos de interés encontramos empleo, servicios de consultoría, titularidad de acciones, remuneración, testimonio de experto remunerado, solicitudes/registros de patentes y becas u otro financiamiento. En caso de que no haya conflicto de intereses, hay que declarar lo siguiente: «Conflictos de intereses: ninguno». Consulte también <http://www.elsevier.com/conflictsofinterest>. Encontrará más información y un ejemplo de declaración de conflicto de intereses en: http://help.elsevier.com/app/answers/detail/a_id/286/p/7923.

Declaración y verificación de presentación

La presentación de un artículo requiere que el trabajo descrito no se haya publicado previamente (solo en forma de resumen o en el marco de una conferencia publicada o una tesis académica, o como prepublicación electrónica; véase

<http://www.elsevier.com/sharingpolicy>), que no esté siendo contemplado para publicarse en ningún otro medio, que su publicación esté autorizada por todos los autores y expresa o tácitamente por las autoridades responsables del lugar en el que se llevó a cabo el trabajo, y, en caso de aceptarse, no se publicará en ningún otro medio con el mismo formato, en inglés ni en ningún otro idioma, ni siquiera en formato electrónico, sin el consentimiento por escrito del titular del copyright. Para comprobar que es original, es posible que su artículo se evalúe con el servicio de verificación de la originalidad CrossCheck <http://www.elsevier.com/editors/plagdetect>.

Contribución

Cada autor debe declarar su contribución individual al artículo: todos deben haber participado materialmente en la investigación y/o preparación del artículo, de modo que deberán describirse las funciones de todos ellos. La manifestación de que todos los autores aprueban el artículo definitivo debe ser verdadera e incluirse en la declaración.

Autoría

Todos los autores deben haber hecho contribuciones sustanciales para todo lo siguiente: (1) la concepción y el diseño del estudio, o la adquisición de datos, o el análisis y la interpretación de los datos, (2) el borrador del artículo o la revisión crítica del contenido intelectual importante, (3) la aprobación definitiva de la versión que se presenta.

Cambios en la autoría

Esta política atañe a la incorporación, supresión o reestructuración de los nombres de los autores de los manuscritos aceptados:

Antes de que el manuscrito aceptado se publique en una edición en línea: el autor encargado de la correspondencia del manuscrito aceptado debe enviar cualquier solicitud para añadir o eliminar un autor o para reestructurar los nombres de los autores al director de la revista, y esta debe incluir: (a) el motivo por el cual se incorpora o se elimina el nombre, o por el que se reestructuran los nombres de los autores, y (b) una confirmación por escrito (correo electrónico, fax, carta) de todos los autores en la que manifiesten su acuerdo con la incorporación, eliminación o reestructuración. En el caso de la incorporación o eliminación de autores, se debe añadir la confirmación del autor que se incorpora o se elimina. En caso de que la solicitud no haya sido enviada por el autor encargado de la correspondencia, el director de la revista la reenviará a dicho autor, el cual deberá seguir el procedimiento como se indica en este apartado. Tenga en cuenta que: (1) Los directivos de la revista informarán a la redacción de cualquier solicitud de ese tipo y (2) la publicación del manuscrito aceptado para una edición en línea se suspenderá hasta que se acuerde la autoría. *Después de que el manuscrito aceptado se publique en una edición en línea:* Las solicitudes para incorporar, eliminar o reestructurar los nombres de los autores publicados en una edición en línea seguirán las directrices indicadas anteriormente y darán lugar a una corrección.

Resultados de ensayos clínicos

De acuerdo con la postura del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, la revista no aceptará para

publicación previa los resultados publicados en el mismo registro de ensayos clínicos en el cual se encuentre el registro primario si los resultados publicados se presentan en forma de tabla o resumen breve y estructurado (menos de 500 palabras). Sin embargo, se desaconseja dar a conocer los resultados en otras circunstancias (p. ej., en reuniones de inversores) y podría poner en riesgo la aceptación del manuscrito. Los autores deben revelar completamente todas las publicaciones en registros de resultados del mismo trabajo o de uno estrechamente relacionado.

Informes de ensayos clínicos

Los ensayos controlados aleatorios deben presentarse conforme a las directrices CONSORT. Al presentar el manuscrito, los autores deben proporcionar la lista de verificación CONSORT acompañada de un diagrama de flujo que ilustre el progreso de los pacientes a lo largo del ensayo, incluidas la selección, la inclusión, la aleatorización, la retirada y la finalización, y de una descripción detallada del procedimiento de aleatorización. La lista de verificación CONSORT y la plantilla del diagrama de flujo se encuentra en <http://www.consort-statement.org>.

Otros diseños metodológicos de estudios deberán seguir las directrices de publicación correspondientes, como STROBE, PRISMA, CARE, etc., que pueden consultarse en <http://www.equator-network.org/>.

Registro de ensayos clínicos

Para publicar en esta revista se requiere registrarse en el registro público de ensayos, de acuerdo con las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE, <http://www.icmje.org>). Los ensayos deben registrarse en el momento o antes del inicio de la inclusión de pacientes. El número de registro del ensayo clínico debe incluirse al final del resumen del artículo. Un ensayo clínico se define como un estudio de investigación que asigna futuros participantes o grupos de participantes a una o más intervenciones relacionadas con la salud para evaluar los efectos del desenlace para la salud. Las intervenciones relacionadas con la salud son intervenciones utilizadas para modificar un resultado biomédico o relacionado con la salud (por ejemplo, fármacos, operaciones quirúrgicas, dispositivos, tratamientos conductuales, intervenciones dietéticas y cambios en el proceso de atención sanitaria). Los resultados para la salud incluyen cualquier medida biomédica o relacionada con la salud obtenida en pacientes o participantes, incluidas las medidas farmacocinéticas y los acontecimientos adversos. Los estudios puramente observacionales (aquellos en los que la asignación de intervenciones médicas no está en manos del investigador) no están obligados a registrarse.

Servicio de envío de artículos

Esta revista forma parte de nuestro Servicio de Envío de Artículos. Esto significa que, si el director cree que su artículo es más apto para otra de nuestras revistas, pueden solicitarle que considere el envío de dicho artículo a una de ellas. Si está de acuerdo, su artículo se enviará automáticamente en su nombre sin necesidad de modificar el formato. Tenga en cuenta que su artículo volverá a someterse a una revisión en la nueva revista. Puede encontrar más información al respecto en:

<http://www.elsevier.com/journal-authors/article-transfer-service>

Copyright

Una vez aceptado el artículo, se solicitará a los autores que rellenen un «acuerdo de publicación en la revista» (si desea obtener más información al respecto y acerca del copyright, consulte <http://www.elsevier.com/copyright>). Se enviará un mensaje de correo electrónico al autor encargado de la correspondencia confirmando la recepción del manuscrito y adjuntando el documento del acuerdo de publicación en la revista o un enlace a la versión en línea de dicho acuerdo. Los suscriptores pueden reproducir índices de capítulos o preparar listas de artículos que incluyan resúmenes para hacerlos circular internamente en sus instituciones. Se requiere la autorización del editor para la reventa o distribución fuera de la institución y para todos los trabajos derivados, incluidas recopilaciones y traducciones (consulte <http://www.elsevier.com/permissions>). Si se incluyen pasajes de otros trabajos con copyright, el/los autor/es debe/n obtener la autorización por escrito de los titulares del copyright y mencionar la/s fuente/s del artículo. Elsevier dispone de formularios impresos previamente para que los utilicen los autores en casos como este; consulte <http://www.elsevier.com/permissions>.

Derechos de autor

Como autor, usted, o su empleador o institución, posee derechos para reutilizar su trabajo. Si desea obtener más información, consulte <http://www.elsevier.com/copyright>.

Función de la fuente de financiación

Se le solicitan los datos de quien haya proporcionado ayuda económica para la realización de la investigación y/o preparación del artículo y que describa brevemente la función del patrocinador, en caso de que haya, en el diseño del estudio; en la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos; en la redacción del informe; y en la decisión de presentar el artículo para su publicación. Si la/s fuente/s de financiación no participaron de ese modo, también debe declararlo.

Acuerdos y políticas del organismo de financiación

Elsevier ha establecido acuerdos con organismos de financiación que permiten a los autores cumplir con las políticas de libre acceso de su financiador. Algunos autores también pueden recibir un reembolso por tasas de publicación asociadas. Si desea obtener más información sobre los acuerdos existentes, entre en <http://www.elsevier.com/fundingbodies>.

Consentimiento informado y datos de los pacientes

Los estudios realizados con pacientes o voluntarios requieren la aprobación del comité ético y el consentimiento informado, que deberá constar en papel. Cuando un autor desee incluir datos de los casos u otra información personal, o imágenes de los pacientes y de otras personas en una publicación de Elsevier, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. El autor deberá conservar los consentimientos por escrito y, si Elsevier lo solicita, tendrá que facilitar copias de estos o las pruebas de que se han obtenido dichos consentimientos. Si desea obtener más información, consulte la *Política de Elsevier sobre el uso de imágenes o de información personal de pacientes u otras personas*, <http://www.elsevier.com/patient-consent-policy>. A menos que tenga la autorización del paciente por escrito (o, cuando sea necesario, de su

pariente más cercano), los datos personales del paciente incluidos en cualquier parte del artículo y del material complementario (incluidos vídeos e ilustraciones) deben eliminarse antes de la presentación.

Presentación

Nuestro sistema de presentación en línea le orienta paso a paso en el proceso de inserción de los datos del artículo y de carga de archivos. En el proceso de revisión por pares, el sistema convierte los archivos de su artículo en un solo archivo en PDF. Debe proporcionar los archivos editables (como Word, LaTeX) para componer el artículo en el formato de publicación definitivo. Toda la correspondencia, incluidas las notificaciones de la decisión del director y las solicitudes de revisión, se enviará por correo electrónico.

Envío del artículo

Envíe su artículo a través de <http://ees.elsevier.com/medcli>.

PREPARACIÓN

Uso de programas de procesamiento de texto

Es importante que el archivo se guarde en el formato nativo del procesador de texto empleado. El texto debe estar en formato de una sola columna, y la disposición del texto debe ser lo más sencilla posible. Con el procesamiento del artículo, la mayoría de códigos de formato se eliminarán y se sustituirán. En concreto, no utilice las opciones de justificación de texto o de división de palabras. No obstante, puede utilizar la negrita, la cursiva, subíndices, superíndices, etc. Cuando prepare tablas, si trabaja con una tabla con cuadrícula, utilice solamente una cuadrícula para cada tabla y no una cuadrícula para cada fila. Si no trabaja con cuadrícula, alinee las columnas mediante tabulaciones en lugar de espacios. El texto electrónico debe prepararse de un modo muy similar al de los manuscritos convencionales (consulte también la guía para la publicación con Elsevier: <http://www.elsevier.com/guidepublication>). Tenga en cuenta que tendrá que aportar los archivos de figuras, tablas y gráficos de texto tanto si las figuras están insertadas en el texto como si no. Consulte también la selección sobre material gráfico electrónico. Para prevenir errores innecesarios, le recomendamos encarecidamente que utilice las funciones de corrección ortográfica y gramatical de su procesador de textos.

Estructura de los artículos

Introducción

Exponga los objetivos del trabajo y unos antecedentes adecuados, evitando una búsqueda de bibliografía en detalle o un resumen de los resultados.

Material y métodos

Proporcione suficientes datos para que el trabajo se pueda reproducir. Los métodos que ya estén publicados deben indicarse con una referencia: solamente deben describirse las modificaciones relevantes.

Resultados

Los resultados deben ser claros y concisos.

Discusión

En ella se debe examinar la importancia de los resultados del trabajo, no repetirlos. A menudo se hace conveniente incluir una sección combinada de resultados y discusión. Hay que evitar hacer citas y exposiciones extensas de la bibliografía publicada.

Conclusiones

Las conclusiones principales del estudio se pueden presentar en una sección corta llamada «Conclusiones», que puede estar aparte o constituir una subsección de un apartado «Discusión» o «Resultados y discusión».

Apéndices

Si hay más de un apéndice, deben identificarse como A, B, etc. Si hay fórmulas y ecuaciones, deben recibir numeraciones independientes: Ec. (A.1), Ec. (A.2), etc.; en un apéndice posterior, Ec. (B.1), y así sucesivamente. Lo mismo es aplicable para tablas y figuras: Tabla A.1; Fig. A.1, etc.

Información esencial del artículo

• **Título.** Conciso e informativo. Los títulos se usan a menudo en sistemas de recuperación de información. En la medida de lo posible, evite abreviaciones y fórmulas.

• **Nombres y afiliaciones de los autores.** Indique claramente los nombres y apellidos de cada autor y compruebe que están todos bien escritos. Incluya las direcciones de afiliación de los autores (donde se llevó a cabo el trabajo) debajo de los nombres. Indique todas las afiliaciones en superíndices en minúsculas inmediatamente después del nombre del autor y antes de la dirección correspondiente. Facilite la dirección postal completa de cada afiliación, incluido el nombre del país y, si dispone de ella, la dirección electrónica de cada autor.

• **Autor para la correspondencia.** Indique claramente quién se hará cargo de la correspondencia en todas las fases de revisión y publicación, así como después de la publicación.

Asegúrese de que consta la dirección de correo electrónico y de que el autor para la correspondencia mantiene la información de contacto al día.

• **Dirección actual/permanente.** Si un autor ha cambiado de dirección desde que se llevó a cabo el trabajo descrito en el artículo, o si era una dirección temporal, puede indicarse una «dirección actual» (o «dirección permanente») como nota a pie de página del nombre del autor. La dirección en la que el autor llevó a cabo el trabajo debe considerarse la dirección de afiliación principal. Para dichas notas a pie de página se utilizarán números arábigos en superíndice.

En esta página, los autores también deberán incluir, bajo el título «Declaraciones éticas», sus cláusulas sobre protección de personas y animales, confidencialidad de datos, derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores deberán incluir obligatoriamente uno de los textos indicados a continuación para cada sección, en función de las características de su artículo/investigación:

PROTECCIÓN DE PERSONAS Y ANIMALES EN INVESTIGACIÓN:

Protección de personas y animales. Los autores declaran que en esta investigación no se han llevado a cabo experimentos con humanos ni animales. o Protección de personas y animales. Los autores declaran que los procedimientos seguidos cumplían los reglamentos del comité ético de investigación clínica responsable y de Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki.

PROTECCIÓN DE DATOS DE PACIENTES:

Confidencialidad de los datos. Los autores declaran que han cumplido los protocolos de su centro de trabajo para la publicación de datos de pacientes y que todos los pacientes incluidos en el estudio han recibido suficiente información y han dado su consentimiento informado por escrito para participar en él. Confidencialidad de los datos. Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

DERECHO A LA PRIVACIDAD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores han obtenido el consentimiento informado de los pacientes y/o sujetos mencionados en el artículo. El autor para la correspondencia conserva ese documento o Derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

Resumen

Se requiere un resumen breve y fáctico. En el resumen debe describirse brevemente la finalidad de la investigación, los resultados principales y las conclusiones más importantes. A menudo el resumen se presenta aparte del artículo, de modo que tiene que poder ser independiente. Por ello, deben evitarse referencias, aunque, en caso necesario, cite autor/es y año/s. Además, deben evitarse abreviaciones no estándar o poco frecuentes, aunque, si son necesarias, tendrán que definirse la primera vez que aparezcan en el mismo resumen.

Resumen estructurado

El resumen estructurado a través de títulos debe proporcionar el contexto o los antecedentes para la investigación y en él se debe mencionar su propósito, los procedimientos básicos (selección de sujetos para el estudio o animales de laboratorio, métodos observacionales y analíticos), los hallazgos principales (aportando los tamaños de efectos específicos y su importancia estadística, si es posible) y las conclusiones principales. Debe hacerse hincapié en aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones. La estructura que deberá seguirse es: «Antecedentes y objetivo», «Pacientes y método», «Resultados» y «Conclusiones».

Palabras clave

Inmediatamente después del resumen, hay que incluir un máximo de 6 palabras clave, utilizando la variante británica y evitando términos generales y en plural y conceptos múltiples (por ejemplo, evite usar «y» y «de»). No abuse de las abreviaciones: utilice solamente las que están firmemente consolidadas en el ámbito en cuestión. Estas palabras clave se utilizarán para la indexación.

Agradecimientos

Reúna los agradecimientos en una sección aparte al final del artículo, antes de la bibliografía; no los incluya en esta página, ni como nota a pie de página. Enumere a las personas que haya proporcionado ayuda durante la investigación (p. ej., aportando ayuda lingüística, en la escritura o en la revisión del artículo, etc.).

Unidades

Siga las normas y convenciones aceptadas internacionalmente: utilice el sistema internacional de unidades (SI). Si se mencionan otras unidades, escriba su equivalente en SI.

Material gráfico**Material gráfico electrónico****Observaciones generales**

- Asegúrese de utilizar tamaños y caracteres uniformes en su material gráfico original.
- Incruste las fuentes utilizadas si la aplicación ofrece la opción.
- Procure utilizar las fuentes siguientes en sus ilustraciones: Arial, Courier, Times New Roman, Symbol, u otras similares.
- Numere las ilustraciones según su orden en el texto.
- Utilice una convención de nomenclatura lógica para sus archivos de material gráfico.
- Proporcione las leyendas de las ilustraciones por separado.
- Formatee las ilustraciones con el mismo tamaño que en la versión publicada.
- Envíe cada ilustración en un archivo diferente.

Encontrará una guía detallada sobre material gráfico electrónico en nuestro sitio web: <http://www.elsevier.com/artworkinstructions>. Le animamos a que visite este sitio web; aquí se proporcionan algunos pasajes de información detallada.

Formatos

Si el material gráfico electrónico está elaborado en una aplicación de Microsoft Office (Word, PowerPoint, Excel), proporciónela tal como está en el formato nativo del documento.

Independientemente de la aplicación utilizada, si no es de Microsoft Office, una vez finalizado el material gráfico electrónico, utilice la opción «Guardar como» o convierta las imágenes a uno de los formatos siguientes (tenga en cuenta los requisitos de resolución para dibujos de líneas, semitonos y combinaciones de línea/semitono indicados a continuación): EPS (o PDF): dibujo vectorial, incruste todas las fuentes utilizadas. TIFF (o JPEG): fotografías en color o en escala de grises (semitonos), con un mínimo de 300 ppp. TIFF (o JPEG): dibujos de líneas de mapa de bits (píxeles blancos y negros) TIFF (o JPEG): combinaciones de línea de mapa de bits/semitono (color o escala de grises), con un mínimo de 500 ppp.

A continuación se indica lo que no se debe hacer:

- Proporcionar archivos optimizados para el uso en pantalla (como GIF, BMP, PICT, WPG), ya que suelen tener pocos píxeles y una gama de colores reducida;
- Proporcionar archivos con una resolución demasiado baja;
- Enviar gráficos desproporcionadamente grandes para el contenido.

Tablas

Envíe tablas como texto editable y no como imagen. Estas pueden ubicarse junto al texto correspondiente del artículo o en página/s independientes al final. Numere las tablas consecutivamente según su aparición en el texto y ubique las notas de las tablas debajo del cuerpo de la tabla. No abuse de las tablas y asegúrese de que los datos que contienen no repitan los resultados descritos en otro punto del artículo. Evite utilizar reglas verticales.

Bibliografía

Cita en el texto

Asegúrese de que todas las referencias citadas en el texto también constan en la lista de referencias (y viceversa). Todas las referencias mencionadas en el resumen deben proporcionarse completas. No se recomienda incluir resultados no publicados y comunicaciones personales en la lista de referencias, aunque pueden mencionarse en el texto. Si se incluyen esas referencias en la lista de referencias, deben seguir el estilo estándar de la revista y añadir, en lugar de la fecha de publicación, «Resultados no publicados» o «Comunicación personal». La descripción de una referencia como «en prensa» indica que la obra ha sido aceptada para publicarse.

Enlaces de referencias

Mediante enlaces a las fuentes citadas se garantiza una mayor visibilidad de la investigación y una revisión por pares de calidad. Para permitirnos crear enlaces a servicios de elaboración de resúmenes e indexación, como Scopus, CrossRef y PubMed, asegúrese de que los datos proporcionados en las referencias son correctos. Si los apellidos, los títulos de revistas y libros, el año de publicación y la paginación tienen errores, tal vez no puedan crearse los enlaces. Al copiar las referencias, preste atención porque ya podrían contener errores. Se recomienda utilizar el DOI.

Referencias de sitios web

Cómo mínimo debe proporcionarse la URL completa y la fecha en la que se accedió por última vez. Además también deberán proporcionarse otros datos, si se dispone de ellos (DOI, nombres de los autores, fechas, referencia a una publicación de fuente, etc.). Las referencias de sitios web se pueden enumerar por separado (p. ej., después de la lista de referencias), con otro título si se desea, o se pueden incluir en la lista de referencias.

Software para la gestión de referencias

La mayoría de revistas de Elsevier cuentan con una plantilla estándar, disponible en paquetes clave de gestión de referencias. Esto incluye paquetes que utilizan el lenguaje de estilo de citas, como Mendeley <http://www.mendeley.com/features/reference-manager> y otros como EndNote <http://www.endnote.com/support/enstyles.asp> y Reference Manager <http://refman.com/support/rmstyles.asp>. Mediante los conectores de paquetes de procesamiento de textos disponibles en los sitios web mencionados, los autores solo deben seleccionar la plantilla de revista que deseen al preparar el artículo y su lista de referencias y citas adoptará el formato del estilo de revista descrito en esta guía. El proceso de incorporar plantillas en esos paquetes es continuo y constante. Si la revista que está buscando aún no tiene plantilla disponible, consulte la lista de referencias y citas de muestra que se ofrece en esta guía para ayudarle a modificar el formato según el estilo de la revista.

Estilo de referencias

Texto: indique las referencias por número/s en superíndice de acuerdo con el texto. Puede hacerse referencia a los autores, aunque siempre debe/n proporcionarse el/los número/s de referencia. **Lista:** numere las referencias en la lista en el orden en que aparecen en el texto.

Ejemplos: Referencia a una publicación de una revista:

1. Forner A, Ayuso C, Isabel Real M, Sastre J, Robles R, Sangro B, et al. Diagnosis and treatment of hepatocellular carcinoma. *Med Clin (Barc)*. 2009;132:272-87.

Reference to a book:

2. Ware JE, Kosinski M, Dewey JE. How to score version 2 of the SF-36 Health Survey (standard & acute forms. Lincoln RI: Quality Metric Incorporated; 2000.

Tenga en cuenta que el número de la última página debe estar abreviado, p. ej. 51-9, y que, para más de seis autores, los seis primeros deben enumerarse seguidos por «et al.» Si desea obtener más información, consulte «Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas» (*J Am Med Assoc* 1997;277:927-34) (véase también http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html).

Abreviaturas

Las abreviaturas deben definirse la primera vez que se mencionan, y se recomienda limitar su uso dentro de lo posible. Solo las siguientes abreviaturas pueden emplearse sin definición: ACTH corticotropina; ADH hormona antidiurética, vasopresina; cAMP AMP 3',5'-cíclico; AVP arginine vasopresina; CRH hormona liberadora de corticotropina; DHA dehidroepiandrosterona; DHAS sulfato de dehidroepiandrosterona; DNA ácido desoxirribonucleico; FSH hormona foliculoestimulante; GH hormona de crecimiento, somatotropina; GHRH hormona liberadora de hormona de crecimiento; GnRH hormona liberadora de gonadotropinas; HbA1c hemoglobina glucosilada; HCG gonadotropina coriónica humana; HDL lipoproteína de alta densidad; hMG gonadotropina menopáusica humana; hPL lactógeno placentario humano; IGF factor de crecimiento análogo a la insulina; IGFBP proteína transportadora del factor de crecimiento análogo a la insulina; LDL lipoproteína de baja densidad; LH hormona luteinizante; OT oxitocina; PRL prolactina; PTH hormona paratiroidea; RNA ácido ribonucleico; mRNA ácido ribonucleico mensajero; SHBG globulina transportadora de hormonas sexuales; T4 tiroxina; T3 triiodotironina; rT3 T3 reversa; TRH hormona liberadora de tirotrófina; TSH tirotrófina; VIP péptido vasoactivo intestinal; VLDL lipoproteína de muy baja densidad.

Material complementario

Elsevier acepta material electrónico complementario para apoyar y mejorar su investigación científica. Los archivos complementarios facilitan posibilidades adicionales en cuanto a la publicación de aplicaciones de apoyo, imágenes de alta resolución, conjuntos de datos de antecedentes, secuencias de sonido, entre otros. Los archivos complementarios aportados se publicarán en línea junto a la versión electrónica de su artículo en los productos web de Elsevier, incluido ScienceDirect: <http://www.sciencedirect.com>. Para garantizar que el material enviado esté listo para utilizarse, proporcione los datos en uno de nuestros formatos de archivo recomendados. Los autores deben enviar el material en formato electrónico junto con el artículo y otorgar a cada archivo un título conciso y descriptivo. Para obtener instrucciones más detalladas, visite nuestras páginas de instrucciones para material gráfico en <http://www.elsevier.com/artworkinstructions>.

Lista de verificación para la presentación

La lista siguiente sirve para efectuar la revisión final de un artículo, antes de enviarlo a la revista para su análisis. Para obtener más detalles sobre cualquier punto, consulte esta guía para autores.

Asegúrese de que contiene todos los elementos siguientes:

Se ha designado a un autor como encargado de la correspondencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Dirección de correo electrónico
- Dirección postal completa

Se han cargado todos los archivos necesarios, que contienen:

- Palabras clave
- Todas las leyendas de las figuras
- Todas las tablas (incluidos título, descripción, notas a pie de página)

Otras consideraciones

- Se ha hecho una revisión ortográfica y gramatical del manuscrito
- Las referencias tienen el formato adecuado para esta revista
- Todas las referencias incluidas en la lista de referencias se mencionan en el texto, y viceversa
- Se ha obtenido la autorización pertinente para utilizar material con copyright de otras fuentes (incluido Internet)

Versión impresa de las figuras (si es necesario) en color o en blanco y negro

- Indique claramente si se requiere impresión en color o en blanco y negro.
- Para la reproducción en blanco y negro, proporcione las versiones de las figuras en blanco y negro por motivos de impresión.

Si desea obtener más información, visite nuestra página de soporte para clientes en: <http://support.elsevier.com>

DESPUÉS DE LA ACEPTACIÓN

Uso de un identificador digital de objeto

El identificador digital de objeto (DOI) puede utilizarse para citar y enlazar documentos electrónicos. Un DOI es una cadena única de caracteres alfanuméricos que el editor asigna a un documento tras la publicación electrónica inicial. El DOI asignado nunca se modifica. Por lo tanto, es un medio perfecto para citar un documento, en concreto artículos «en prensa», porque aún no han recibido toda su información bibliográfica. Ejemplo de un DOI bien escrito (en formato de URL; este caso es el de un artículo de la revista *Physics Letters B*):

<http://dx.doi.org/10.1016/j.physletb.2010.09.059>

Cuando se utiliza un DOI para crear enlaces a documentos en la web, se garantiza que este nunca cambiará.

Pruebas

Se enviará un conjunto de pruebas de página (en archivos PDF) por correo electrónico al autor encargado de la correspondencia (si no disponemos de una dirección de correo electrónico, las pruebas de página se enviarán impresas a la dirección postal) o se proporcionará un enlace en el mensaje de correo electrónico para que los autores se puedan descargar los archivos. Ahora Elsevier proporciona a los autores pruebas de página en PDF con posibilidad de hacer anotaciones; para ello, deberá descargarse Adobe Reader versión 9 (o superior), disponible gratis en <http://get.adobe.com/reader>. Con las pruebas se adjuntarán las instrucciones para hacer anotaciones en archivos PDF (también disponibles en línea). Los requisitos del sistema exactos se encuentran en el sitio web de Adobe: <http://www.adobe.com/products/reader/tech-specs.html>. Si no desea utilizar la función de anotaciones en PDF, puede enumerar las correcciones (incluidas las respuestas del formulario de dudas) y enviarlas a Elsevier por correo electrónico. Enumere las correcciones indicando el número de línea. Si por algún motivo no puede hacerlo así, marque las correcciones y cualquier otro comentario (incluidas las respuestas del formulario de dudas) en una impresión de sus pruebas y envíelas por fax, o escanee las páginas y envíelas por correo electrónico o postal. Utilice estas pruebas solamente para comprobar la composición, la edición, el acabado y la corrección del texto, de las tablas y de las figuras. En esta fase solamente se considerarán cambios significativos en el artículo que fue aceptado para su publicación con el permiso del director. Haremos todo lo posible por publicar su artículo de manera rápida y precisa. Es importante asegurarse de que todas las correcciones se nos envíen de vuelta en una comunicación: compruébelo minuciosamente antes de responder, ya que no podemos garantizar que puedan incorporarse correcciones posteriores. La revisión está completamente a su cargo.

CONSULTAS DE LOS AUTORES

Puede hacer el seguimiento de su artículo enviado en <http://www.elsevier.com/trackarticle>. Puede hacer el seguimiento de su artículo aceptado en <http://www.elsevier.com/trackarticle>. También le invitamos a ponerse en contacto con nuestro soporte para clientes a través de <http://support.elsevier.com>.